MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN ALICANTE

GERENCIA TERRITORIAL DEL CATASTRO DE ALICANTE

ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en el artículo 29.1 del texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2004, de 5 de marzo, por el presente anuncio se pone en conocimiento de los titulares catastrales el inicio del trámite de notificación correspondiente al procedimiento de valoración colectiva de carácter parcial del término municipal de AIGÜES, llevado a cabo por la Gerencia Territorial del Catastro de Alicante.

Documento firmado electrónicamente con Código Seguro de Verificación (CSV) por:
Margarita Aparicio Pérez
GERENTE TERRITORIAL DE ALICANTE

Documento firmado con CSV por: **MARGARITA APARICIO PEREZ**
CSV: **J3YV6SQMTW0D63GD** (verificable en https://www.sedecatastro.gob.es) | Fecha de firma: 08/10/2015

CORREO ELECTRONICO:
gerencia.alicante@catastro.minhap.es

C/ REYES CATOLICOS, Nº 39
03003 ALICANTE
TEL. :96 513.58.90
FAX.: 96 522.75.42